

Oficio: S/N.

Asunto: El que se Indica.

LIC. ALICIA GUADALUPE FLOREANO
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRASPARENCIA.
PRESENTE:

Sirva el presente para saludarla, desearle éxito en su nueva encomienda y a su vez dar contestación a su oficio número UTI 039/2018, mediante el cual solicita de un servidor la información señalada en el mismo, la cual a su vez fue requerida a través de INFOMEX, mediante folio 05890617, de fecha 09 de Enero del presente año; respecto de la siguiente información:

“informe de actividades de los 12 meses de 2017 de todos los regidores”.

Por lo que en tiempo y forma me permito informar los siguiente:

- El que suscribe siendo actualmente regidor del municipio de Atengo, Jalisco, no presente informe de actividades del 2017, puesto que considero ser parte de un Órgano colegiado del Municipio, como lo es el Honorable Ayuntamiento, habiendo participado en las sesiones de Ayuntamiento a las que soy requerido, aprobando la implementación de los programas, la ejecución de obras, la distribución de los recursos mediante la ley de ingresos y egresos, así como de algunos apoyos en general, por lo que me considero parte fundamental de las acciones que el ayuntamiento ha emprendido durante el año 2017.
- Nuestro Presidente Municipal de Atengo, Jalisco, presento el Informe de Gobierno y actividades correspondiente al año 2017, el pasado 7 siete de Septiembre del 2017, como obligación que se establece en la fracción VIII

del Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco; mismo que puede ser consultado en la página oficial de este Ayuntamiento Municipal, el cual desde este momento hago mío para los efectos correspondientes, es decir, que todo lo ahí informado como acciones, apoyos e implementación de programas forman parte de una actividad colegiada de la que formo parte como regidor.

- Como Regidor de manera particular y personal no rendimos informe de actividades en razón de estar reglamentado en el municipio, es por ello, que me adhiero al informe de Gobierno presentando por el presidente Municipal correspondiente al año solicitando. Mismo que se encuentra disponible en la página oficial de este gobierno municipal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración del presente, reiterando mi compromiso y respecto al derecho a la transparencia.

ATENTAMENTE:

ATENGO, JALISCO, A 12 DE ENERO DEL 2018.



C. J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ.

REGIDOR.